

COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLES ORIENTRAPECOM S. A.

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLES ORIENTRAPECOM S. A.

En la ciudad de Macas, cantón Morona, Provincia de Morona Santiago, a los 07 días del mes de **Marzo del 2017**, en las oficinas de la Compañía ORIENTRAPECOM S. A., en su Sede ubicada en la casa del Sr. Miguel Vega Carrillo, siendo las 19h00, se reúnen los siguientes Accionistas: Vega Carrillo Miguel Ángel de Jesús, Vega Olmedo Irene de los Ángeles, Vega Olmedo Ligia del Consuelo, Vega Olmedo Nancy de Rosio y Vega Olmedo Miguel Ángel de Jesús, para tratar el siguiente orden del día: **1. INSTALACIÓN DE LA JUNTA, 2. CONSTATAción DEL QUORUM REGLAMENTARIO, 3. APERTURA DE LA JUNTA A CARGO DEL PRESIDENTE, 4. LECTURA, DEBATE Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE, 5. LECTURA, DEBATE Y APROBACIÓN DEL INFORME ECONÓMICO DEL PERIODO FISCAL 2016 DE GERENTE Y COMISARIO, 6. PROPUESTAS Y RESOLUCIONES, 7. ASUNTOS VARIOS, 8. CLAUSURA A CARGO DEL PRESIDENTE** Actúa como secretaria Vega Olmedo Consuelo dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, expresa que los puntos a tratarse son los siguientes: **1. INSTALACIÓN DE LA JUNTA, 2. CONSTATAción DEL QUORUM REGLAMENTARIO, 3. APERTURA DE LA JUNTA A CARGO DEL PRESIDENTE, 4. LECTURA, DEBATE Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE, 5. LECTURA, DEBATE Y APROBACIÓN DEL INFORME ECONÓMICO DEL PERIODO FISCAL 2016 DE GERENTE Y COMISARIO, 6. PROPUESTAS Y RESOLUCIONES, 7. ASUNTOS VARIOS, 8. CLAUSURA A CARGO DEL PRESIDENTE.** El orden del día es aprobado por unanimidad, por consiguiente los Accionistas se instalan declarándose en Junta Universal: **1. INSTALACIÓN DE LA JUNTA.-** El presidente con un saludo cordial a los presentes instaló la Junta Universal. **2. CONSTATAción DEL QUORUM REGLAMENTARIO.-** La secretaria da lectura de los socios y al estar presente los Accionistas en su totalidad el quórum reglamentario queda constituido. **3. APERTURA DE LA JUNTA A CARGO DEL PRESIDENTE.-** El presidente agradece la presencia de los socios y desea éxitos en la presente reunión y solicita la colaboración para que llegue al fin esperado de la presente Junta Universal. **4. LECTURA, DEBATE Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE** Se da lectura al informe de la Gerente, el mismo que se aprueba por unanimidad, donde el Presidente felicita las acciones emprendidas por la Gerente. **5. LECTURA, DEBATE Y APROBACIÓN DEL INFORME ECONÓMICO DEL PERIODO FISCAL 2016 DE GERENTE Y COMISARIO** se da lectura el informe del comisario Luego de un exhaustivo análisis y varias interrogantes a la parte administrativa y fiscalizadora, se colige la idoneidad tanto de la parte administrativa como la parte auditora. El comisario adicionalmente recomienda que se debe mantener un inventario de los repuestos y el servicio de transporte de facture periódicamente y consecutivamente, la gerente manifiesta que se ha considerado las recomendaciones y se está trabajando por el porvenir de la empresa. **6. PROPUESTAS Y RESOLUCIONES** el accionista Miguel Vega Olmedo propone la aprobación de Estados Financieros 2016, Informe de Gerente e Informe de Comisario, donde Vega Carrillo Miguel Ángel de Jesús Aprobado, Vega Olmedo Irene de los Ángeles aprobado, Vega Olmedo Ligia del Consuelo aprobado, Vega Olmedo Nancy de Rosio aprobado y Vega Olmedo Miguel Ángel de Jesús aprobado, Se resuelve por unanimidad la aprobación de los estados Financieros 2016, Informe de Gerente e Informe de Comisario 2016. **7. ASUNTOS VARIOS.** La Gerente manifiesta que con el afán de mantener la compañía durante muchos años desea tratar dos temas, **primero.-** Ver la posibilidad de endeudarnos en un tráiler nuevo, el presidente manifiesta que es una excelente idea, el accionista Vega Olmedo Miguel expresa que debe poner énfasis en el cobro a clientes y luego de un análisis económico de la compañía se haga la inversión, la accionista Vega Olmedo Irene expresa que tomando las palabras del compañero comisario manifiesta que esa fue y es la idea de la empresa, ahora ya consolidada financieramente se puede invertir, sin embargo en la presente fecha por la situación de compras públicas nos hemos visto limitados en ofertar el servicio, Miguel Vega Olmedo manifiesta que hay un tanquero que transporta combustible a la empresa Normandia y sugiere a la gerente que se averigüe en Ambato para poder utilizar el tanquero y ofertar el servicio, de

la misma forma se oferte el servicio a la Gasolinera de Humboya, la gerente manifiesta que se conversó y que no es posible ofertar el servicio a la gasolinera de Huamboya en vista que le prestan el servicio por 250 dólares ante esto la accionista Vega Olmedo Irene manifiesta que para trabajar a ese precio es preferible que el carro este sin uso, en vista que es acabar los carros y representa mucho gasto en mantenimiento. Segundo.- la gerente manifiesta que se debe fijar un sueldo al gerente, esto no es que sea un valor alto, sino un valor honorífico, el accionista Vega Olmedo Miguel manifiesta que el abogado que conformo la empresa debió asesorar en términos legales, económicos y laborales para determinar la viabilidad de la compañía, la gerente expresa que existe la norma legal donde no se debería asegurar al gerente, de la misma forma no expresa que no se pague, lo que pone a consideración esta propuesta, donde Vega Carrillo Miguel Ángel de Jesús Aprobado y felicitando la propuesta, Vega Olmedo Irene de los Ángeles negado en vista que la compañía es familiar por lo tanto no está de acuerdo con pagar un sueldo a la gerente, no con esto quiere decir que porque estuve de gerente 6 años se trabajó gratis, sino se debe considerar que es una empresa familiar, Vega Olmedo Ligia del Consuelo aprobado, Vega Olmedo Nancy de Rosio aprobado y manifiesta que la accionista Vega Olmedo Irene no le tomo la idea frente a la propuesta, sino que la idea es que se vaya normando así sea con un valor honorífico de 50 dólares, por lo que pido que se vaya normando las cosas que se han venido evitando, con esto aclaro que el único afán es normar el sueldo del gerente y los futuros gerentes, Vega Olmedo Miguel Ángel de Jesús aprobado, el accionista Vega Olmedo Miguel mociona que el sueldo honorífico sea de 100.00 dólares, con esto dejamos sentado el hecho de que algún día puede ser un gerente particular y queda establecido que el gerente debe tener un sueldo, el accionista Vega Carrillo Miguel Ángel de Jesús Aprobado, Vega Olmedo Irene de los Ángeles se abstiene, Vega Olmedo Ligia del Consuelo aprobado, Vega Olmedo Nancy de Rosio aprobado y Vega Olmedo Miguel Ángel de Jesús aprobado, ante la aprobación del 87.50% del capital social, queda aprobado el pago de 100.00 dólares a la gerente a partir del mes de marzo del 2017, para lo cual debe presentar la factura correspondiente. **8. CLAUSURA A CARGO DEL PRESIDENTE** el Presidente al no haber otro asunto que tratar se declaró en receso la Junta, con el fin de que se elabore el acta correspondiente, luego de haber transcurrido 40 minutos del receso establecido, se reinstala la Junta, con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que una vez leída en alta y clara voz por la Secretaria, es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes, por lo que culmina dicha sesión siendo las 21h48 horas del mismo día y fecha.

Vega Carrillo Miguel

PRESIDENTE

Vega Olmedo Nancy

GERENTE

Vega Olmedo Irene

ACCIONISTA

Vega Olmedo Ligia del Consuelo

ACCIONISTA

Vega Olmedo Miguel

ACCIONISTA